



Municipalidad de Lurín

**COMISION EVALUADORA DE MERITOS
PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2017-CEM-ML
ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACION DE CURRICULUMS
(01) ASESOR DE ATENCION AL CIUDADANO EN RENTAS**

Siendo las 09.00 horas, del día jueves 22 de junio del presente año, en aplicación del Art. 3º, del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y el Art. 8º de la Ley N° 29849, que regula el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057, se reunieron en la Subgerencia de Recursos Humanos, los integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 002-2017-CEM-ML, con la finalidad de realizar la evaluación de las hojas de vida presentadas.

Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

EVALUACION DE CURRICULAR

1.- Etapa de la evaluación sin puntaje.

| Items | Nombres y Apellidos | DNI | Calificación: Apto/No Apto |
|-------|---------------------------------|----------|----------------------------------|
| 1 | FABIAN QUIROGA DIANA | 48660632 | NO APTO |
| 2 | JUSTINIANO MERINO IRIS VICTORIA | 42355193 | APTO |

La calificación del postulante, como apto o no apto, dependerá de su cumplimiento o no del perfil del puesto. Si el postulante es calificado como apto, se asignarán puntajes a su experiencia, cursos y/o estudios de especialización y otros factores de ser el caso, puntajes que sumaran al puntaje final del candidato.*

La participante Fabián Quiroga Diana no sustenta los requisitos establecidos para el puesto.

2.- Etapa de la evaluación con puntaje.

| EVALUACIONES | | Formación Académica | Experiencia | Capacitación Servicio Requerido | Conocimientos requeridos | Total |
|--|---------------------------------|---------------------|-------------|---------------------------------|--------------------------|-------|
| Puntaje Mínimo = 30 Puntos Puntaje Máximo = 60 Puntos | | De 0 a 20 | De 0 a 20 | De 0 a 10 | De 0 a 10 | |
| EVALUACION HOJA DE VIDA | | | | | | |
| 1 | JUSTINIANO MERINO IRIS VICTORIA | 16 | 15 | 7 | 7 | 45 |

Sólo pasaran a la siguiente etapa del proceso de selección, aquellas personas que alcanzaron puntaje aprobatorio, siendo treinta puntos el mínimo puntaje, para la realización de entrevistas personales.

Postulantes aptos para la entrevista personal:

| | |
|---|---------------------------------|
| 1 | JUSTINIANO MERINO IRIS VICTORIA |
|---|---------------------------------|

Las entrevistas personales se realizarán el día lunes 26 de junio del presente año a horas 2.30 p.m. en la Subgerencia de Recursos Humanos, sito en Nuevo Local Grau – Jr. Grau N° 319 – Lurín.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Gerente de Administración y Finanzas y/o
Representante.

Subgerente de Recursos Humanos y/o
Representante.

Subgerente de Registro y Recaudación